Cargansele mrs. setenta e quatro mill e ocho cientos
mrs que deve Bernardo Hernandez vezino de la dha cibdad de
Ecija de la renta de la ffrenta de la Canizada del
año de xliiij. los quales el dho mayordomo dio
en descargo de la quenta que se le tomo el dho año de
xliiij. que no los avia cobrado el dho año por
que la cibdad le suspendio por ellos para que
los pagase para que dado fin del año de quarenta
e cinco se le fuese servado para que se le hiziese
este cargo este año segun por la dha quenta parece

debda. bernardo fernandez

Cargansele mrs. quinze mill mrs que deve mi el bizcayno
por que en la quenta que se le tomo al dho ma
yordomo el dho año pasado de quarenta e quatro
dio por descargo que no los cobro porque la cibdad
le suspendio por ellos para que los pagase los
prometidos que gana en la renta del pa
y vino por castillo en los años de quarenta e cinco e
quarenta e seis segun por la dha quenta parece

debda. bizcayno

Cargansele mrs. al dho mayordomo diez e ocho
mill mrs que deve Juan de Monfil y sus fiadores de la
renta de la sala de los del año de quarenta e quatro que se emplea
a Sant Juan de quarenta e cinco por que en la quenta que
se le tomo al dho mayordomo el dho año de xliiij.
dio en descargo que la cibdad le suspendio por ellos
hasta que se hiziese [illegible]
[illegible] segun
por la dha quenta parece [illegible]
año se le hiziese cargo desto

debda. monfil

Cargansele mrs. quatro [illegible] que deve [illegible]
Juan de Vanir de los quales se le hizo cargo al dho
mayordomo en la quenta que se le tomo el año de
xliiij. e dio en descargo que la cibdad le suspendio
por ellos hasta San Juan de quarenta [illegible]
[illegible]
año segun por la dha quenta parece

debda. m. Juan

Cargansele mrs. veynte mill mrs que deve [illegible]
de Cevallos [illegible] de la [illegible] que cobro en la
corte en nombre desta cibdad de Fran.co de la Guma
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

debda. Canallos

Cargansele mrs. quinze reales que deve [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
año como por la dha quenta parece

debda. Arias